

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 4

ACTA No. 3

Proceso:		Subproceso:	
Dependencia: Comité de Currículo		Hora de Inicio 12:00 m. Hora de Final 2:00 p.m.	
Lugar: Sala de juntas de Decanatura		Fecha: Miércoles 12 de febrero de 2014	
Participantes:	Nombre	Sede	Firma
	William Manuel Mora Penagos	Coordinador de Comité de Currículo	
	Moisés Castro	Representante de Ingeniería Topografía	
	Álvaro Martín Gutiérrez	Representantes de Ingeniería Ambiental	
	Olga Godoy	Representante de Tecnología en Topografía	
	Carlos García	Representante de Ingeniería Forestal	
	Ángela Wilches	Representante de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
	Néstor Gutiérrez	Representante de Tecnología en Gestión Ambiental	
	Carlos Rozo	Representante de Administración Ambiental	
	Miguel Piragauta	Representante de Ingeniería Sanitaria	
Elaboró: Daissy Lozada		Vo.Bo.del Acta: William Manuel Mora Penagos	
OBJETIVO			

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 4

DESARROLLO

1. Se verifica el Quórum
2. Implicación Acuerdo 08
3. Responsabilidades en el trabajo de los 3 proyectos y Plan de Acción

1. Se verifica el quorum.
2. Se ratifica el compromiso del Comité de Currículo de la FAMARENA con los compromisos centrados en los 3 proyectos que están articulados al plan trienal de desarrollo. El profesor Mora comenta que hasta el momento no se conoce un documento del plan trienal 2014-2016 por parte de planeación o de la vicerrectoría académica. Es posible que si se termina imponiendo la implementación del acuerdo 08 de noviembre 21 de 2013, del CSU, se termine cambiando el próximo plan trienal de desarrollo.

El profesor Mora, informa que tanto la vicerrectoría académica como el Comité Institucional de Currículo (CIC) han solicitado que los comités de currículo de las facultades incluyan la discusión de las implicaciones del acuerdo 08 en los tres proyectos del comité de currículo. Esta discusión se debe tratar en cada sesión semanal.

El profesor William, plantea las preguntas: ¿Qué piensa cada proyecto curricular con el Acuerdo 08 ¿Quieren que sea derogado?

Interviene el profesor Carlos García e informa que en reunión con Ingeniería Forestal, que se realizó en el día de ayer 11 de febrero del presente año, el interpreta que el profesorado que asistió se sienten ofendidos con éste acuerdo, no apoyan el Acuerdo 08 y que solicitan derogarlo; consideran además que su programa es un programa de ingeniería y no de ciencias forestales, y quieren que continúe la FAMARENA con ese mismo nombre, se citó un nueva reunión en Forestal, para discutir más ampliamente del tema con la asistencia de más docentes forestales.

El profesor Carlos Rozo, comenta que es pertinente que éste comité conozca lo que el Consejo de Facultad lo que se discute en él y de aquí en adelante hagan llegar a los integrantes toda la información respectiva con lo del Acuerdo 08.

Frente al comentario del profesor Rozo, el profesor William informa que la comisión de la facultad se está construyendo un documento a manera de un manifiesto o comunicada para la comunidad y otro de derecho de petición solicitando al CSU las razones que condujeron al acuerdo 08.

El profesor Néstor Gutiérrez, comenta que en el proyecto de Tecnología de Gestión Ambiental, que la impresión que tiene el proyecto es que el Acuerdo 08, no tiene argumentos que permitan los móviles de esta reforma, se ignora en lo absoluto todo el trabajo realizado en las facultades.

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 3 de 4

El profesor Moisés Castro comenta que en su proyecto curricular, Ingeniería Topográfica, se respira un ambiente de incertidumbre, que en qué momento alguna directriz de las directivas para mantenerse, quieren que deroguen el Acuerdo, el Consejo de Facultad es quien dar los lineamientos a seguir.

El profesor Álvaro Martín, informa que a partir del jueves 20 de febrero, el grupo de estudiantes MAVI (Mesa Amplia del Vivero), van a hacer suspensión de clases con programación de actividades.

El profesor William Mora aclara que la comisión de estudios de la reforma de la FAMARENA, conformado por 2 docentes de planta de cada proyecto curricular, ha dejado claro:

- Todos los proyectos curriculares desean la continuidad de la facultad así se ajuste y tenga otro nombre como el de la facultad de ciencias ambientales, o facultad ambiental.
- La mayoría de los programas de pregrado, 5 de 9 desean que se derogue el acuerdo 08 del CSU.
- La gran mayoría de los Proyectos Curriculares (a excepción tal vez de uno) quieren continuar en la facultad.

El profesor William Mora comenta que la comisión de reforma de la FAMARENA ha trabajado así:

- en la primera semana se organizó: el equipo de docentes de los 9 proyectos curriculares (dos semanas después se sumó los postgrados), las actividades y la metodología.
- En la segunda semana se recoge la información de las reuniones de los proyectos curriculares
- En la tercera semana, se compila los conceptos académicos que apuntan a argumentar porque en el acuerdo hay grandes deficiencias y desconocimientos acerca del campo ambiental y de la necesidad de comunidad de la facultad.
- Se adoptan posturas de política de acción: redactar un comunicado (manifiesto) del profesorado dirigido a la comunidad y se propone un derecho de petición dirigido al CSU.

PROYECTO CIC	Sub proyecto	Profesor Responsable
1. Modelo Educativo (Lineamientos del Proyecto Educativo de la Facultad).	Propuesta de lineamientos educativos para los Proyectos Curriculares.	Carlos García
	Impacto del acuerdo 08 en la propuesta de modelo educativo de la FAMARENA	Moisés Castro
	Reforma de la facultad hacia una facultad de ciencias ambientales o simplemente del ambiente.	William Mora
2. Flexibilidad Curricular	Evaluación del proceso de implementación de los seminarios de investigación I y II en los planes de estudio de los proyectos curriculares.	Olga Godoy
	Articulación de los Espacios académicos del área Básica. Trabajo con los profesores de matemáticas: Wilson Pinzón; Física: William Castro; Química: Martín Gil; y Biología: Giovanni Bogotá.	Miguel Piragauta

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 4 de 4

3. Formación Pedagógica y Didáctica del Profesorado	Estudio del impacto de las reglamentaciones en la flexibilidad curricular.	Carlos Rozo
	Articulación de las áreas comunes de los PCs: Ingeniería, Ecológica, económico / administrativa, Socio-humanística. (las áreas de investigaciones, y básicas, ya están trabajadas por los otros integrantes del proyecto)	Néstor Gutiérrez.
	Complementación, aplicación y evaluación de la encuesta de necesidades formativas a nivel pedagógico y didáctico, que incluyan los aspectos ambientales.	Ángela Wilches
	Identificación de los mejores profesores evaluados en los últimos tres años en la FAMARENA. Diseñar un instrumento de entrevista para identificar lo que hacen en el aula estos docentes.	Álvaro Gutiérrez
		Rafael Bautista.

El profesor Mora solicita a todos los integrantes del Comité de Currículo aprovechar el libro que se le entregó al profesorado el semestre anterior para analizar las implicaciones del acuerdo 08 en el “modelo educativo” (proyecto educativo de la FAMARENA)

La profesora Ángela Wilches, solicita la información de los resultados de la encuesta que está en Cóndor sobre necesidades formativas P y D del Profesorado de la FAMARENA. El profesor Mora se compromete a enviar carta al CIC solicitando dicha información.

El profesor Álvaro Gutiérrez solicita los reportes de evaluación que genera la oficina de docencia. El profesor Mora se compromete a conseguir esta información.

El Profesor Mora informa que desde el próximo miércoles ya contaremos con la Monitora para que nos ayude en todos estos logísticos, y considera que cada uno de los integrantes del CC debe generar una serie de actividades que demanden la ayuda de la monitora.

ES NECESARIO LLAMAR A ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA PARA QUE ENVÍEN EL PROFESOR REPRESENTANTE AL COMITÉ DE CURRÍCULO.

Próxima sesión: Miércoles 19 de febrero:

Tema: **Cronograma de Actividades para 2014-1 y 2014-3 de cada uno de los docentes y sus subproyectos.**

Realización de cronograma por semestre.

ORIGINAL FIRMADA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE